

del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 17 de septiembre de 1985.—El Presidente, Didac Pestaña i Rodríguez.—12.965-E (65278).

20698 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1985, del Patronato de Cultura, Enseñanza y Juventud del Ayuntamiento de Gavá, referente al concurso para cubrir con carácter definitivo una plaza de Educador especializado.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de 4 de septiembre de 1985, aparece publicada la convocatoria pública para la provisión con carácter definitivo, mediante concurso, del puesto de trabajo de Educador especializado.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en dicho concurso será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 17 de septiembre de 1985.—El Presidente, Didac Pestaña i Rodríguez.—12.964-E (65277).

20699 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Educación Física y Deportes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 111, de 16 de septiembre de 1985, se publicó el texto íntegro de las bases y programa para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Educación Física y Deportes, de la plantilla de este Ayuntamiento.

La mencionada plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, de diez de la mañana a dos de la tarde, debidamente reintegradas.

A las solicitudes deberán acompañarse necesariamente los méritos, con sus correspondientes justificantes, que se quieran hacer valer en el concurso.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Cuenca, 18 de septiembre de 1985.—El Alcalde-Presidente.—13.935-E (67774).

20700 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», correspondiente al día 17 de septiembre de 1985, número 212, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 13 de agosto pasado.

La plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,4, nivel de proporcionalidad 3, pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en las pruebas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrán que ser dirigidas al señor Alcalde, acompañadas del correspondiente justificante del pago de los derechos de examen, fijados en 1.000 pesetas.

Se advierte a los posibles solicitantes que el resto de anuncios sobre lista de admitidos y excluidos, Tribunal calificador, etc., sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villanueva de Alcardete, 19 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—13.412-E (66212).

20701 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 105, de fecha 13 de septiembre de 1985, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico superior de Administración Especial, Técnico de Formación, dotada con el nivel 10 (grupo A), coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Vitoria-Gasteiz, 20 de septiembre de 1985.—El Alcalde, P. D., el Tercer Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Matauco Cueto.—13.366-E (66166).

20702 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 104, de 11 de septiembre de 1985, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico superior de Administración Especial, Técnico de planificación, dotada con el nivel 10 (grupo A), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Vitoria-Gasteiz, 20 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—Por delegación, el Tercer Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Matauco Cueto.—13.367-E (66167).

20703 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Caspe, referente al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación municipal.

En virtud del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 216, de fecha 21 de septiembre de 1985, se pone en conocimiento de cuantos reúnan las condiciones exigidas en la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso libre de méritos la plaza de Oficial Mayor.

La provisión se realizará preferentemente entre Secretarios de primera categoría pertenecientes al Cuerpo de Habilitación Nacional y, en defecto de éstos, entre Secretarios de segunda categoría que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Para el resto de condiciones y bases que regirán en este concurso libre de méritos quedan perfectamente definidas en el diario oficial de la provincia ya mencionado.

Caspe, 21 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—El Secretario general.—13.251-E (65735).

20704 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Martín, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Soc.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 208, correspondiente al 10 de septiembre de 1985, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria de una oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, Diplomados Universitarios, integrada dentro del grupo «B», con nivel 14, a efectos de complemento de destino (nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6).

En consecuencia, se convoca oposición libre para cubrir en propiedad la mencionada plaza, de conformidad con las bases

publicadas y siendo el plazo para la presentación de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», insertándose los siguientes en el «Boletín Oficial» de la provincial.

Se advierte a todos los aspirantes que tengan presentada solicitud en virtud de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1985, que sus solicitudes se consideraran presentadas dentro de plazo por tratarse de la misma plaza convocada anteriormente.

Marín, 23 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-El Secretario.-13.636-E (66962).

20705 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer el puesto de trabajo laboral «Jefe de Análisis y Programación en el Servicio de Informática».

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1985, ha aprobado las bases de selección, mediante concurso-oposición, del puesto de trabajo laboral «Jefe de Análisis y Programación en el Servicio de Informática».

El plazo para presentar instancias es de veinte días hábiles a contar del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos quedará expuesta, en el tablón de anuncios de esta Corporación, el día vigésimo segundo hábil y las pruebas se celebrarán a las diez horas del día trigésimo primero hábil en el Palacio Provincial, ambos contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» el día 20 de septiembre de 1985 y por corrección de errores el día 21 de septiembre de 1985.

Jaén, 23 de septiembre de 1985.-El Presidente accidental.-13.572-E (66819).

20706 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Técnico de Administración General.

De conformidad con la oferta de empleo público para 1985, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número que se cita, aparecen publicadas las bases de provisión en propiedad de la siguiente plaza:

Grupo de Administración General, subgrupos Técnicos de Administración General.

Oposición de una plaza de Oficial Técnico de Administración General «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 141, de 22 de junio de 1985.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o conforme al artículo 66 de la Ley de procedimiento Administrativo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Negociado de Personal se facilitará el modelo de instancia oficial, bases y cuanta información precisen al respecto.

Los derechos de examen serán ingresados en la Depositaria Municipal.

Los sucesivos anuncios relativos a dichas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios de la Corporación.

San Pedro del Pinatar, 23 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-13.493-E (66611).

20707 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.

Para general conocimiento y los efectos procedentes se hace público que, con referencia a la convocatoria efectuada por esta Corporación para cubrir una plaza de Veterinario, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín oficial de la Provincia de Toledo» número 112, de fecha 17 de mayo de 1985, y extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio, el Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión de fecha 17 de los corrientes adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.-Estimando el recurso de reposición interpuesto por el ilustre Colegio Oficial de Veterinarios, contra las bases del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad la plaza anteriormente aludida, anular la convocatoria efectuada.

Segundo.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases de régimen local, y a su amparo, clasificar el puesto de trabajo referido como de libre designación del Pleno Corporativo.

Tercero.-De acuerdo con lo previsto en el artículo 101 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, ya citada, en relación con el 20, 1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Reforma de la Función Pública, convóquese a libre designación la cobertura del indicado puesto de trabajo, clasificado en el nivel 24, entre funcionarios de cualquiera de las Administraciones Públicas que sirvan plaza de cuerpos, grupos o escalas para cuyo acceso haya sido exigible el título de Licenciado o Doctor en Veterinaria.

De conformidad con lo anterior, el plazo de admisión de solicitudes de los aspirantes a la plaza convocada, que habrán de acreditar documentalmente estar en posesión de los requisitos precisos para optar a ella, será de quince días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 23 de septiembre de 1985.-El Presidente, Isidro del Río Martín.-El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.-13.941-E (67780).

20708 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 112, del día 18 de septiembre del presente año, se publica el texto íntegro de las bases y programa para la provisión en propiedad por el sistema de oposición, de dos plazas de Administrativos de Administración General de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, correspondiente una al turno libre y otra al turno de promoción interna, al que podrán concurrir los Auxiliares al servicio de la Corporación que cuenten con la titulación adecuada y con cinco años de servicio en propiedad en el subgrupo, y quienes sin poseer dicha titulación tengan reconocidos diez años de servicios, también en propiedad en el repetido subgrupo.

Las mencionadas plazas están encuadradas en el subgrupo de Administrativos de Administración General, dotados con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en dicha oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, de diez de la mañana a dos de la tarde, debidamente reintegradas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Cuenca, 24 de septiembre de 1985.-El Alcalde-Presidente.-13.934-E (67773).

20709 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 114, del día 23 de septiembre del presente año, se publicó el texto íntegro de las bases y programa para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

La mencionada plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al grupo B, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legalidad vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, de diez de la mañana a dos de la tarde, debidamente reintegradas.